



UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

NIT. 891.180.084-2



ACUERDO NÚMERO 015 DE 2017

(22 marzo 2017)

Por el cual se aprueba la homologación de una asignatura cursada en el Programa de Medicina de la Fundación Universitaria Navarra - UniNavarra.

EL CONSEJO DE FACULTAD DE SALUD

En uso de sus atribuciones legales y en especial las que confiere los Acuerdos No. 019 de mayo 2005, Art. 5 y 025 de julio de 2004 emanado del Consejo Superior y de conformidad con el Acta No.009 del 17 de marzo de 2017 del Consejo de Facultad de Salud,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Homologar la siguiente asignatura cursada en el Programa de Medicina de la Fundación Universitaria Navarra - UniNavarra al estudiante JUAN PABLO REINOSO CERQUERA, Cód. 20171159818.

| Asignatura vista en el Programa de Medicina de la Fundación Universitaria Navarra - UniNavarra | Nota | Asignatura Programa de Medicina de la Universidad Surcolombiana |
|--|------|---|
| Embriología | 4.1 | Embriología |

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Neiva, a los veintidós (22) días del mes de marzo de dos mil diecisiete (2017).

JAIRO ANTONIO RODRIGUEZ R.

Presidente

MANUEL ALEXANDER LARA C.

Secretario Académico

Copia a: Centro de Admisiones, Registro y Control Académico, Jefatura Programa de Medicina, Archivo